

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Organización del centro escolar
<b>Titulación</b>	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2025 - 2026
<b>Docente coordinador</b>	Patricia Olivares

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura Organización del Centro Escolar tiene por objeto ofrecer una visión a los futuros docentes del centro educativo como una organización con entidad propia, con sus fines, objetivos, y elementos propios. Para ello, será imprescindible el tratamiento de la legislación actual como marco vertebrador de dicha organización.

Además, se presentarán los documentos prescriptivos de un centro educativo y las herramientas precisas para su elaboración y revisión continua. Se abordará también, la importancia de la planificación del centro y sus recursos, incluidas las relaciones con las instituciones y el entorno.

Para concluir, se presentarán contenidos relacionados con el liderazgo escolar, siendo este un pilar fundamental para el logro de la calidad educativa.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias generales:

- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

#### Competencias específicas:

- CE19. Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

#### Competencias transversales:

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1. Describir el funcionamiento del centro y la dinámica cambiante de la sociedad actual.
- RA2. Reconocer la importancia del rol de los líderes educativos, el trabajo en equipo y su cohesión para una adecuada planificación, gestión y funcionamiento del centro y del aula.
- RA3. Valorar la importancia de los documentos institucionales, su revisión y sus tiempos.
- RA4. Fomentar el principio de autonomía y la creación de planes propios de centro desde un punto de vista innovador y creativo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CG4, CG12, CE19, CT1, CT5	RA1. Describir el funcionamiento del centro y la dinámica cambiante de la sociedad actual.
CB1, CB2, CB3, CG4, CG9, CT3, CT5	RA2. Reconocer la importancia del rol de los líderes educativos, el trabajo en equipo y su cohesión para una adecuada planificación, gestión y funcionamiento del centro y del aula.

CB1, CB2, CB3, CG4, CG12, CT3, CT5	RA3. Valorar la importancia de los documentos institucionales, su revisión y sus tiempos.
CB1, CB2, CB3, CG4, CG9, CG12, CT1, CT3, CT5	RA4. Fomentar el principio de autonomía y la creación de planes propios de centro desde un punto de vista innovador y creativo.

## 4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 5 unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

### Unidad 1. Elementos propios de la organización escolar

- La organización escolar. Introducción, definición y breve repaso teórico.
- Sistema escolar y tipología actual de los centros educativos.
- Elementos de un centro escolar I. Elementos personales, materiales, funcionales y las TIC.
- Elementos de un centro escolar II. El entorno.

### Unidad 2. Legislación actual

- Marco legal del Sistema Educativo Español y breve historia.
- Normativa vigente relativa a la Educación Infantil
- Otra normativa vigente para la inclusión y la convivencia.

### Unidad 3. Herramientas para elaborar y revisar los documentos propios del centro

- Los documentos prescriptivos y propios del centro educativo.
- El Proyecto Educativo de Centro (PEC) y Concreción Curricular.
- La promoción de la convivencia en Educación Infantil y el plan de convivencia de los centros.
- Los planes propios de los centros educativos.

### Unidad 4. Planificación y gestión del centro escolar

- Órganos de gobierno del centro escolar
- Planificación y gestión de las relaciones institucionales y con el entorno
- Planificación y gestión de los recursos físicos, espaciales y materiales
- La gestión de los tiempos en la vida del centro escolar.

### Unidad 5. El liderazgo educativo

- Coordinación, cooperación y adaptación de los cambios en la escuela.
- El liderazgo educativo: definición. Figuras y tipos de liderazgo en la escuela: teorías y estudios.
- El liderazgo positivo en las instituciones educativas: el docente como líder de su aula y contexto.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales/ webconference
- Aprendizaje Basado en retos
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje cooperativo

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario Virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria.	50
Análisis de casos	20
Diseño de estrategias, procedimiento y planes de intervención	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Caso/problema	15%
Trabajos de Diseño de estrategias y planes de intervención	15%
Exposiciones Orales	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega

por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad

### **7.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

**Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:**

**1. Prueba final NP / suspenso**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

**2. Actividades evaluables NP / suspenso**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

**3. Media de la asignatura suspensa**

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 10
Actividad 3	Semana 13
Prueba presencial de conocimientos	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Antúnez, S. y Gairín, J. (2013). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: GRAO.

- Carda Ros, R. M. y Larrosa Martínez, F. (2007). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Alicante: ECU.
- Crespo Espert, A., González Martín, A. y Luengo Latorre, J. A. (2020). La elaboración del plan de convivencia en los centros educativos: guía de recursos y procedimientos para su elaboración. Madrid. Comunidad de Madrid.
- Garrido Palacios, M. (2005). Historia de la educación en España (1857-1975). Una visión hasta lo local. Contraluz: Revista de la Asociación Cultural Arturo Cerdá y Rico, 2, 89-146..
- Harris, D. y West-Burnham, J. (2015). Diálogos sobre liderazgo educativo. Recursos e ideas prácticas para la escuela. Madrid: SM.
- INCLU-ED Consortium (2011). Actuaciones de éxito en las escuelas europeas. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Jiménez-Bernal, M., Lajud-Desentis, C., Moreno-Melgarejo, A. y Muñoz-Sepúlveda, J. A. (2019). Positive Education: Transferring Positive Leadership Principles to the Higher Education Context. ICERI International Conference of Education Research and Innovation. November 11-13. Sevilla. Recuperado de <https://abacus.universidadeuropea.es/handle/11268/7987>
- Trueba Marcano, B. (2015). Espacios en armonía: propuestas de actuación en ambientes para la infancia. Barcelona: Octaedro.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.